



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE RIONEGRO

Diciembre once (11) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05 615 40 03 001 **2015 00621**

Decisión: Ordena expedir nuevo oficio

Como la solicitud presentada por el demandado ELKIN PORFIRIO GONZÁLEZ MORALES resulta procedente, se ordena la elaboración del oficio de desembargo del vehículo distinguido con placa KAR690.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Providencia inserta en estado electrónico 125 de diciembre 15 de 2020

Firmado Por:

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE RIONEGRO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e6001d0839653f5307967ba60619be635b957967c9d6bba041b27887792d9f0a

Documento generado en 14/12/2020 04:44:35 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>